

GAZETA DE CARACAS.

Número V.

Del Jueves 23 de Septiembre de 1813, 3.^o de la Independencia.

L'injustice à la fin produit l'Indépendance.

Camatagua.

NUESTRAS tropas á quienes acompaña en todas partes el Dios de las batallas entraron victoriosas en número de mas de 600 hombres en el Pueblo de Camatagua el 10 del presente, y allí dispersaron los últimos restos de los vandidos que huyendo de San Casimiro de Guiripa se habian hecho fuertes en dicho Pueblo. Queda pues totalmente deshecha la insurreccion que promovieron en los Valles del Tuy los alevosos españoles, y canarios que engañando á aquellos miserables habitantes les habian hecho creer que Antoñanzas debia llegar por momentos con quatro mil hombres á ocupar aquellos valles; quando este sanguinario español habia ya pagado los crímenes, y atrocidades cometidas en San Juan de los Morros, de resulta de las heridas que recibió á bordo del buque en que salió huyendo cobardemente de la Ciudad de Cumaná de que era Gobernador, estrechado por el valiente General Mariño.

CUMANA.

Aunque todos conocen el resultado de los sucesos de Maturin y Cumaná, los permenores de estos acontecimientos son tan interesantes que iremos proporcionando al público todos aquellos que esten á nuestro alcance y que se nos vayan comunicando. He escogido la intimacion de Monteverde al Xefe de Maturin, y su repuesta, y la intimacion del General Mariño á Cumaná, con la contestacion de Antoñanzas Gobernador de aquella plaza, para hacer un paralelo de estos dos sucesos. En el primero veremos al Xefe español intimando con arrogancia, mas no obstante hablando siempre en su lenguaje péfido, y engañoso, y ofreciendo proteccion y amparo á los mismos que queria decorar. La contestacion de los Xefes Americanos es tan moderada que solo ofrecen perder la vida en defenza de su libertad, sin hacer alarde ni de sus fuerzas, ni de su valor, y no obstante ellos pelean con tal entusiasmo y ardor, que se cubren de gloria dexando completamente derrotado al tirano. En el segundo se advertirá la intimacion láconica, y enérgica del General Americano, y la contestacion de Antoñanzas llena de fanfarronadas españolas. En ella hace manifestacion de

fuerzas iguales á las del enemigo, para que sea mayor su óprobio al abandonar con ellas una plaza fuerte en donde se hallaba encerrado. Su carta de 31 de Julio que tambien se inserta, no es ménos ridícula y vergonzosa. En ella manifiesta á los Xefes Americanos, que tiene numerosas divisiones de que disponer, cañones, fozos, y estucadas, como para hacer cocos é intimidar á unos valientes republicanos hechos á vencer estos obstáculos, y triunfar de sus cobardes enemigos. Este paralelo es bien digno de las reflexiones de los hombres imparciales. Nuestra moderacion habia pasado por timidez: las brabatus de los españoles por valentia. Hemos manifestado que somos hombres, y el encanto se ha disipado.

Intimacion de Monteverde á Maturin.

Son muy conocidas la humanidad de mis sentimientos, y la moderacion de la reconquista en todos los Pueblos de Venezuela, que no se han obstinado en volver de sus extravios, y en conocer á su legitimo Soberano.

Si la guarnicion, y Xefes de ese Pueblo desgraciado sometido á la ceguedad, é ignorancia prosiguen en su obstinacion, y no se entregan en el espacio de do: horas por evitar toda efusion de sangre de los miembros de una misma familia, y de una misma Nacion, serán todos abandonados por mí al furor irresistible de mis soldados que ancian por vindicar el honor de las armas nacionales, y por destruir á los enemigos de la paz, de la justicia y de la felicidad de estas pácificas poblaciones.

En caso de tal resistencia podrán inmediatamente pasarse á este ejército, los niños inocentes, las mugeres, los ancianos, y los enfermos á quienes ofresco todo asilo y hospitalidad, para que no sean víctimas de las mismas armas que han volado desde Caracas; no solo para escarmentar á los traidores, sino tambien para ser el amparo y la proteccion de los inocentes y de los leales. Campo frente de Maturin Mayo 25 de 1813. Domingo de Monteverde.

Al Comandante ó Comisionados en lo Militar y Político de Maturin.

Contestacion.

Si hubo un tiempo en que las fementidas pro-

E

mesas fueron capaces de engañar á los Americanos, y baxo de ellas experimentar la porcion de males que sabe el mundo entero padecieron, y aun padecen tantas honradas familias, ya desapareció la negra nube que los cegava, y que abrigaba un Xefe como voz, que entregaba á los inocentes Pueblos al furor y la saña de hombres bandidos é inmorales que no tienen otro freno que sus pasiones vergonzosas. baxo de este concepto el Pueblo de Maturin, sus virtuosos moradores, y los Xefes que lo comandan, solo se encuentran con las laudables intenciones de defender su libertad hasta perder la vida.

Quartel general de Maturin Mayo 25 de 1813.

Manuel Piar, José Francisco Ascue.

Al General del Ejército contra Maturin.

Es copia. Cumaná 16 de Agosto de 1813 año 1.º

Joseph Manuel de Sucre, Secretario

Intimacion del General Mariño á la Ciudad de Cumaná.

Con el objeto de atacar á esa Plaza, me he posesionado de los puntos mas ventajosos de ella; y deseando evitar la efusion de sangre ós intimo la rendicion, en inteligencia que las bravas Tropas de que tengo el honor de ser Xefe apetezen los momentos de entrar en la lid, á que daré impulso si no lo verificais dentro el termino de dos horas, pasando á cuchillo toda vuestra guarnicion. Dios os guarde. Quartel general de Capuchinos 31 de Julio de 1813.

Santiago Mariño,

Señor Gobernador de Cumaná

Contestacion.

El honor de la Nacion á quien tengo la gloria de defender, la constancia de mis Tropas para sostener aquella que cuenta tantos heroes como soldados; y que nosotros en este hemisferio caminamos por los rastros que aquellos nos han trazado, me estimulan en virtud de su nota oficial de este dia con unànime acuerdo de mí Ejército, á resolver lo siguiente. Primero: que por quanto sus bravas Tropas no exceden á los dignos defensores de la justa causa del Rey no me intimida su aparente amenaza: Y segundo: que estos se han resuelto imitar en este Pueblo á Sagunto (a) reduciendo antes de rendirse á cenizas quanto exista. Por tanto puede Vmd. disponer sus hostilidades quando guste, seguro de que yo desde este instante doy mis órdenes para

(a). Este Saguntino tomó las de Villadiego antes de terminarse la accion, haciendo conocer de este modo los enemigos con quienes tenemos que combatir. Al oír á estos fanfarrones les supondrán valientes los que no les conocen; pero quan pequetitos aparecen en el campo de batalla, huyendo como libres delante de nuestras falanges republicanas.

repeler sus fuerzas. Dios guarde á Vmd muchos años. Cumaná 31 de Julio de 1813.

Eusebio de Antoñanzas.

Señor D. Santiago Mariño.

Crata de Antoñanzas á los Xefes Americanos.

Cumaná 31 de Julio de 1813

Señor D. Santiago Mariño, Señor D. Ramon Machado. No estrañó tanto el que ustedes me soliciten la rendicion quanto que mereciendo tantos favores de mí se determinen á invadirme: Yo, toda mi tropa y Oficiales han jurado esta noche, morir primero que sucumbir; tengo balas, polvora, brazos y voluntad, y en Cumanacoa quinientos hombres que siguen la retaguardia; sin contar de Barcelona dos divisiones; y en fin ochocientos defensores en la Plaza, con fozos, estacadas, y cañones; soy amigo y enemigo, y no puedo ménos que ofender y defender; esta noche acavaré con con las fuerzas maritimas, para cuyo fin tengo armados ocho buques, y si ustedes no me atacan serán atacados. Pasarlos bien y mandar al que se titula amigo y servidor Q. S. M. B.

Eusebio Antoñanzas.

Es copia Cumaná 16 de Agosto de 1813 año 1.º de la restauracion.

SIMON BOLIVAR, Brigadier de la UNION, y General en Xefe del Ejército Libertador de Venezuela.

VENEZOLANOS:

Desde el momento mismo que en el Quartel general de Truxillo autorizé con mi firma la Proclama de quince de Junio último, quedó sancionado todo su contenido como Ley fundamental de la República de Venezuela, ó reconquista del Poder tirano que usurpaba su libertad.

Por ella manifesté entre otras cosas por una parte, que yo y el Ejército de mis hermanos que tenia la gloria de mandar, eramos enviados á destruir los Españoles, proteger los Americanos, y reestablecer los Gobiernos que formaban la Confederacion de Venezuela, rompiendo para ello las cadenas de la servidumbre, que agoviaban sus Pueblos. Y por otra, dirigiéndome á los Americanos que el error ó la seduccion habia extraviado de la senda de la Justicia; les hice entender que yo y sus demas hermanos les perdonaban sinceramente, y lamentaban sus descarríos, en la íntima persuasion de que no podian ser culpables, y que solo la ceguedad, é ignorancia en que los habian tenido hasta entónces los autores de sus culpas, pudieron inducirles á ellas. Que no temiesen la espada que venia á vengarlos, y á cortar los lazos ignominiosos con que los ligaban á su suerte los verdugos. Que tendrian una inmunidad absoluta en su honor, vida, y propiedades. Que el solo título de Americano era su garantía, y salvaguardia. Y en fin que esta amnistia se extendia hasta

los mismos traidores, que mas recientemente hubiesen cometido actos de felonía; y que seria tan religiosamente cumplida, que ninguna razon, causa ó pretexto bastaria para quebrantar esta oferta, por grandes y extraordinarios que fuesen los motivos que se diesen para excitar la adersion.

Todo ha sido cumplido tan exáctamente como lo exígia mi palabra, y el honor del Ejército comprometido, y el carácter de Ley fundamental promulgada, impresa y circulada; de manera que no habrá un Americano siquiera, que con verdad se quexe de su infraccion, à pesar de los repetidos clamores que contra muchos se han hecho, por sus torpes y enormes crímenes contra sus hermanos, su Patria, y posteridad. Reposaba tranquilo, y lleno de la mayor confianza en la gloriosa lucha contra los últimos restos de nuestros comunes enemigos, quando en el campo de batalla que forma el sitio à que se ven reducidos en una pequeña parte de la poblacion de Puerto-Cabello he sido informado que algunos de aquellos mismos Americanos que con tanta generosidad ha tratado el Ejército Libertador, olvidando sus crímenes, se esfuerzan en subvertir el órden, formaban conventiculos, y protegiendo conmociones populares al favor que les dispensa la buena fé y sinceridad con que creyendoles capaces de gratitud y reconocimiento, se dexaron las cosas en el mismo estado pue estaban.

Semejante conducta ha herido dolorosamente mi corazon, y lo que es mas la gloria de Venezuela, por la que no he dudado y el Ejército de la UNION hacer los últimos sacrificios. Notorio es esto; pero mas notorio será el horror y oprobio que cubrirá à estos infames y viles desnaturalizados hijos que posponen el bien y felicidad general, à la baxa adulacion de sus primeros opresores.

Teman pues el castigo y escarmiento que sufrirán con la última severidad. Hasta aquí he cumplido yo, y mi victorioso Ejército, la Ley que voluntariamente nos impusimos en obsequio de ellos; por consiguiente toda ciudad, villa, ó lugar en que se hayan tremolado nuestras banderas, y esté baxo la dominacion del Ejército Libertador, serán tratados sus habitantes como dignos ciudadanos de estos Estados, si cumpliesen como son obligados con el sagrado deber que les impuso Naturaleza, y prescribe el interes de una sociedad civil; pero han de estar perfectamente convencidos, que todo el que faltase à estos inqüestionables principios, y directa ó indirectamente contribuyese à turbar el órden, paz y tranquilidad pública, será castigado con la pena ordinaria de muerte, sin que le favorezca el sagrado de la Ley cumplida ya en todas sus partes; pero con la diferencia que para aquellos que àntes han sido traidores à su Patria y à sus conciudadanos, y reincidiesen en ello, bastarán sospechas vehementes para ser executados. Lo tendrán así entendido todas las Justicias civiles y militares; à cuya

fin mando que la presente se publique, imprima y circule para que llegue à noticia de todos.

DADA en el Cuartel general de Puerto-Cabello y refrendada del infrascripto Secretario de Estado, y del despacho de Gracia y Justicia, à seis de Septiembre de mil ochocientos trece, tercero de la Independencia, y primero de la guerra à muerte,

Simon BOLIVAR.

Rafael MERIDA.

BOLETIN del Ejército Libertador de Venezuela.

Número 10.

Los enemigos han avivado hoy sus fuegos considerablemente.

Tres lanchas cañoneras salieron al frente del Trincheron, y le dirigieron sus tiros con mucha frecuencia, pero la bateria de aquel fuerte contestó con acierto, é hizo retrocederlas.

Se nos han tirado muchas bombas, pero ninguna ha causado el menor daño en la línea.

Por la tarde la bateria de nuestro costado izquierdo, mandada por el comandante de Artillería C. Francisco Tinoco, empeño con la bateria enemiga del Príncipe un fuego vigoroso, y que por nuestra se sostuvo admirablemente. La audacia con que ha obrado este Xefe ha aterrado sobre manera al enemigo, aunque ha sido desgraciada para él mismo, que al acercarse la noche fué derribado al pié de su cañon por una bala de grueso calibre, que le hizo morir al cabo de quatro horas.

Esta benémerito oficial ha conservado hasta los últimos momentos aquella virtud y carácter que le distinguian generalmente, y ha desplegado una firmeza y entusiasmo patriótico sobre toda comparacion. Sus últimas palabras han sido: *Yo he pagado el tributo que todos deben à la Patria. — Compañeros: llevad al General mi postrer à Dios, y pelead hasta morir, ó destruir a los tiranos.*

Esta pérdida verdaderamente lamentable ha excitado hasta lo sumo la indignacion de las tropas, que claman à la venganza del virtuoso Tinoco, muerto en el campo del honor. Todos se disputan el peligro, y parecen buscar una muerte igualmente gloriosa en defensa de la Libertad de su Patria.

Quartel General de Puerto-Cabello, 9 de Septiembre de 1813, Tercero, y Primero.

Rafael de Urdaneta, Mayor General.

Otro Número 11.

EN los dias diez y once el enemigo ha hecho muy poco fuego, apesar del que continuamente le dirigen nuestras baterías y vigias.

En el Solano se ha montado una pieza de grueso calibre, cuyos tiros han hecho estragos considerables en la poblacion interior, segun relacion de uno que acaba de pasarse.

Aunque los enemigos de la libertad intentan por

todas partes renovar el desórden, subvertir los Pueblos, y derramar en ellos la sangre de nuestros hermanos, el valor y entusiasmo patriótico que anima à éstos, no les permite ni un momento la realización de tan malvados proyectos. Los secuaces del insurgente Yañes, diseminados por algunos Pueblos de la Jurisdicción de S. Fernando de Apure, han sido completamente derrotados y disueltos en dos ataques que sostuvo el comandante de la división de Gnanarito C. Ignacio Bragado, en los sitios de la Mision Vieja, y Sabana Seca, matándoles é hirindoles porcion, y cogiendoles muchos prisioneros. Los restos son perseguidos incesantemente, y el Comandante de Barinas anuncia la entera pacificación de aquellos departamentos.

La mano del omnipotente protege la justicia, y los enemigos pretenden en vano destruirlo: ellos son siempre vencidos, y sus hechos cubrirán de eprobio à su posteridad.

Quartel General de Puerto-Cabello, 12 de Septiembre de 1813, Tercero, y Primero.

Rafael de URDANETA, Mayor General.

Artículo comunicado.

Señor Redactor: Quando nada sabe el público hasta ahora de los pormenores de la última remesa de españoles que acaba de presentarse en nuestras costas, dispense V. le suplique tenga la bondad de no dejar de participar en la gazeta quanto sepa ó el Gobierno le comunique sobre el particular para nuestra inteligencia. Dicen que el Comercio de Cadiz, y el de los Europeos de esta Capital son los que han establado el tráfico de la sangre de los Españoles, y de la nuestra; que ellos han costado la expedición, y que aun prometen mas remesas de esta naturaleza con tal que se les mande dinero. Bello comercio! Enviar hombres, para que maten à otros hombres que siembran cacao, añil, café, &c., y todo para que este cacao, añil, y café no vaya à otras manos mas directamente que à la de los SS. Comerciantes de Cadiz para engrosar su bolsa. ¿Y la guerra civil? y las sangrientas escenas con que se marchitan los bellos, y fértiles terrenos de la América? Esto es nada; con tal que tengan dinero los SS. Comerciantes susodichos? Y la justicia, y el honor é interés nacional? Son quimeras. Que se destruya el mundo entero; que se haga la guerra à muerte, que perezca el universo, con tal que los tales comerciantes por su dinero influyan al Gobierno Español; y obtengan las intulas de mandar la Nacion. Tal es el motivo, Señor Redactor, de enviarnos à América semejantes remesas de españoles,

y así es que han ido iguales efectos comerciabiles à Vera-Cruz, Buenos Ayres, Santa Martha &c. Pero el resultado de todos estos grandes sacrificios por derramar la sangre americana si no me engaño va à ser bien funesto para los tales traficantes, y para los infelices que vienen desde un hemisferio al otro solamente à ser sacrificados. Por que sin exâgeracion, la guerra à muerte se ha declarado en todo el continente americano, y por consiguiente à la larga no debe quedar ni siquiera memoria de que ha habido Españoles en América. Yo he visto poco, por que no he salido de esta Capital; pero en un solo año hé observado que han desparecido de la escena una multitud bien considerable de Europeos. Recuerde V. los que trajo Monteverde, que se llamaban marinos, y curros, los que aqui existian, y los que últimamente venian destinados à Santa Marta en número de 200, y que tambien se quedaron en esta Provincia. De los tales Europeos que ascenderian en todo à cerca de mil hombres, no queda uno solo con vida, ó si acaso quedan algunos serán muy pocos en Puerto-Cabello. Añada V. à estos los Canarios que se agregaron, y amalgamaron con las tropas de Monteverde, y muchos Europeos que tambien se le unian en los diversos Pueblos de esta Provincia en donde entró. Ninguno existe ya. Todos han tenido su sepulcro delante de Maturín, en Niquitao, y los Taguanes.

Recorra V. tambien en su imaginacion si se acuerda de los nombres de los oficiales Españoles que en este año han perecido, y calculara V. que suerte espera à los demas en el curso de la campaña. Ya no existen Cabrera, Antonozas, D. Pasqual Martinez, Bosch, Zuazola, Gusmaru, Ysquierdo, Groyra, Laso, Garcia, Gutierrez, Perez, Castro, Torres, Bujanda, Jaramillo, Alarcon, &c. sin contar los Canarios que de malojeros ascendieron à oficiales y otro multitud de cuyos nombres no me acuerdo. ¿No es una cosa bien dura y funesta que así se maten, y se encarnizen de esta suerte los miembros de una misma Nacion, solamente por que así lo quieren los Señores Comerciantes Españoles residentes aqui y alla? Concluyo Señor Redactor con suplicarle à V. de nuevo que no nos dexé de comunicar el resultado de la tal expedición comerciable de sangre, y quantos boletines salgan en el ejército, pues muchas veces no se pueden conseguir, y en la gazeta los veremos todos, Es de V. sinceramente.

El Observador.

Se avisa al Público que la subscripcion se hace en la tienda del C. Juan SANJOS frente la casa que servió de Palacio Episcopal.